

de una mujer quien le ofrecerá su amor como galardón de sus hazañas o dinero, como Güelfa.

Si bien la columna vertebral de muchas novelas de caballerías depende de la relación entre el caballero y su dama, la lectura no debe concentrarse en este punto, porque ¿dónde queda lo que este género tiene de modélico, tanto respecto de la esfera social como de la cultural? A menudo Piera se extravía en el contexto de producción de la obra, y no porque lo desconozca, sino porque adecua la novela a su “lectura feminista” a costa de la riqueza textual. Por último, cabe señalar la falta de cuidado de la edición, pues está plagada de erratas y denota una escritura descuidada que bien merecía una corrección de estilo.

ANTONIO CAJERO

VICTORIANO RONCERO LÓPEZ, *El humanismo de Quevedo: filología e historia*. Universidad de Navarra, Pamplona, 2000; 179 pp. (*Anejos de “La Perinola”*, 6).

Ya hace medio siglo que la historiografía se divide en dos categorías: la de las “duraciones largas” y la de “los acontecimientos”. Estudia Victoriano Roncero López una obra quevedesca en cada categoría, *España defendida* (ca. 1610) y *Los grandes anales de quince días* (ca. 1623), al paso que lee ambas como correspondientes a la tradición de la filología y la historiografía humanísticas, principalmente la francesa y en gran parte protestante de I. Casaubon y J. C. Scaliger. A éstos les tomaría Quevedo prestadas las armas para defender a la España eterna contra escritores enemigos de fuera. “Tantas calumnias de extranjeros”, explica don Francisco, han provocado su deseo de emprender una obra apologética. El completarla ha de durarle toda la vida (p. 13). Halla Roncero un impulso en la idea de que las naciones modernas son sucesoras de los romanos, e igualmente que los historiadores y los filólogos de Roma tienen el deber de elucidar sus orígenes, hasta los más remotos. La palabra clave es la de *auctoritas*—como en la polémica entre Fernando de Herrera y el “Prete Jacopín”, en la estimativa de Roncero (p. 84). Sin embargo, no escribe Quevedo en latín, a distinción de los historiadores de las otras naciones, y hasta del P. Juan de Mariana (*De rebus Hispaniae*, 1592), algo que no explica bien Roncero.

Primero, como devoto de Santiago, Quevedo insiste en la elección de España para tener en su suelo la tumba de un apóstol, caso único aparte de Pedro en Roma. Luego avala el tópico de las armas y las letras, cuya *auctoritas* se apoya en las personalidades de los grandes capitanes, hasta los legendarios, y en gloriosos escritores del pasado (p. 23).

Se complace Quevedo en hallar en la población de sola Castilla a los antepasados dignos. Mientras estudia la Edad Media pondera sus tradiciones jurídicas (p. 32), aislando un fenómeno como el castigo que conllevaba el “llamar corcobado o tiñoso a uno”. ¿Qué debemos pensar entonces de su altercado con Juan Ruiz de Alarcón, Corcovilla contra Pata Coja (ca. 1630. Véase W. F. King, *J. Ruiz de Alarcón, letrado y dramaturgo*, 1989, pp. 247-264)? También sitúa en la Edad Media a las últimas mujeres de veras virtuosas; a su alrededor ve sólo su inmoralidad y el afeminamiento de los varones. Queda muy en el porvenir la escena del parlamento de las hembras (*La hora de todos*, ca. 1645).

Otra señal de la decadencia que ve en su tiempo, aunque no lo diga en el texto de *España defendida*, está en la cita que da Roncero de su epístola a Justo Lipsio acerca de sus compatriotas de la pluma (pp. 40-41). No los alaba por cierto, sino que se mofa de estos “murciélagos españoles” (la traducción dada por Roncero está incompleta, igual que la de su fuente, la edición de A. Ramírez): “vespertiliones... et opus inane foriis, plenum typis parabant” (carta núm. 92), o sea que estos escritorillos murciélagos preparaban ya una obra insustancial con diarreas (*foriae*), ya una llena de fiebres (*typhi*).

Se reconoce la imaginativa “corpórea” de don Francisco además de una fórmula utilizada entre humanistas para expresar su desdén para con los “obscuri viri” que “infectaban” las letras. Roncero indaga en el humanismo de Quevedo y su afinidad con los estudios bíblicos de su época (p. 44). Entre las lenguas de las Escrituras ¿qué solidez tenía el griego de don Francisco? Parece que bien poca. Antes de todo, so capa de buen helenista podría esconderse un temible luterano u otro hereje (p. 28). Sus conocimientos del latín hay que mirarlos a la luz de su antierasmismo, y sus teorías del castellano como lengua heredera de las formas de la primordial, la hebrea (pp. 51-52). Pues ¿qué tal era su hebraísmo? A pesar de lo que insinúa su biógrafo Tarsia, resulta que sabía el hebreo de segunda mano, hasta para traducir *Las lágrimas de Jeremías* (1613). En resumen, la *auctoritas* le obligaba a buscar allí los orígenes, al paso que insistía en España como *Novus Israel* (p. 63). Dedicó Roncero todo un capítulo a cómo Quevedo trata la enumeración de los supuestos reyes, con nombres mítico-etimológicos, que adornan las primeras páginas de todas las anteriores historias de España. Presenta al gran iniciador Annio de Viterbo, el que fraguó orígenes míticos para Roma (p. 91), y cuyo mayor tratado se publicó, según nota Roncero, durante la visita en Roma del embajador de aquellos príncipes en busca de un pasado en común, los Reyes Católicos (1498). El “método” de Annio fue adoptado por los cronistas reales, pero topó con el escepticismo de, por ejemplo, J. L. Vives y J. de Mariana, que ambos habían enseñado fuera de España. Acepta Mariana a Túbal como primer pobla-

dor de la Península, por estar nombrado en la Biblia, y a otros “reyes”, aunque claramente míticos, con tal que hayan figurado en autores clásicos. Piénsese, sin embargo, en el *Plurima scripsi quam credidi* del jesuita. Todavía en 1611 Cabrera de Córdoba reproduce la lista “etimológica” de antes, al momento en que se interpone Quevedo, alentado, según Roncero, por la historiografía humanística. Necesita algunos de los nombres míticos para comprobar las raíces hebraicas de la España de los orígenes, así Gerión, que iba a sobrevivir como personaje de fábula, a quien alude, por ejemplo, Gracián (*Criticón*, I, 12 y II, 3) y a quien representa en un lienzo dieciochesco Bayeu (lámina, p. 58). Para Quevedo ¿la España imperial tenía necesidad de fábulas de remotos orígenes o reyes sobrehumanos? Opta por empezar la historia propiamente dicha con las Guerras Púnicas, las que iniciaron la expansión del estado de Roma.

Para Roncero hay aspectos derivados de la historiografía y la publicística de los humanistas extranjeros en *Los grandes anales de quince días*, una obra que a pesar de su título abarca acontecimientos áulicos desde marzo 1621 hasta marzo 1623. (Reparemos que, con sus preparativos y todo, la Journée des Dupes de 1630 iba a durar más de veinticuatro horas, para que se viera instalado a un nuevo valido.) El escrito de don Francisco, aunque lleva el aspecto más de ensayo teórico y crítico, parece que quiere discutir aquellos acontecimientos en el espíritu de *Historia magistra vitae* de su maestro Justo Lipsio —y acaso en el de su propio *Sueño de la muerte* (1622).

Representa, pues, la transición del régimen de Felipe III y los suyos —los duques de Lerma y Osuna, Rodrigo Calderón, marqués de Sieteiglesias y el P. Aliaga— al del joven Felipe IV, los duques de Úceda y Zúñiga y, entre bastidores, el Conde-Duque de Olivares. Aplica Quevedo lo que se complace en considerar la historiografía grecorromana, con su particularidad fundada en la prosopografía y el delinear de las luchas por el poder y de las caídas de las cumbres de la fortuna de hombres insignes. Hay digresiones para advertir nuevas leyes y el asesinato del Conde de Villamediana. Pero, antes de todo, sale mal parado el régimen anterior e idealizado el nuevo rey. Quevedo hace lo que puede como discípulo de los humanistas por no mostrarse injusto para con los anteriores favoritos: simpatiza con Lerma a la hora de la muerte y reconoce el final estoico de Sieteiglesias en el cadalso, casi como antecesores, cada uno a su manera, de personajes de su *Vida de Marco Bruto* (1644). Osuna en el desamparo también despierta alguna compasión (p. 136), pero no merecen ni Úceda ni Aliaga sino noticias harto breves (p. 138). Había querido el dominico —y M. de Novoa lo confirma— pasar de confesor a valido. Evoca Quevedo un tema medieval: el noble debe servir al estado en lo militar y lo administrativo, si no, el poder pasará a clérigos, gente mal entrenada para pensar en términos de la Razón de Estado (p. 142), o sea

lo opuesto a la doctrina de Mariana, para quien en *De rege* (1593) serían los preladados los de mayor confianza para el gobierno civil.

En ese momento del fin de la Tregua con Holanda y de la quiebra de la hacienda, Quevedo querría reconocer a los hombres que reorganizarían la vida económica —de la cual seguramente entendía poco— pero no los nombra. ¿Tendría que nombrar a andaluces, o a los que no pertenecían a la nobleza, como Sancho de Moncada (*Restauración política de España. Ocho discursos*, 1619)? Porque como insiste Roncero, la doctrina básica de la Antigüedad, luego de los humanistas y luego de Quevedo, es que el hombre insigne es la fuerza motriz él solo de los grandes acontecimientos. La doctrina medieval se apoyaba más bien en la Providencia, en el hombre providencial. De ahí que don Francisco se valga de la técnica del retrato físico y moral —aparte del Rey, que se retrata como la fachada de una ideología (p. 148). Las debilidades menores se omiten: Lerma y Aliaga, sin embargo, adolecen de la ambición y doblez, defectos de importancia. Se pregunta Roncero, pues, por qué no hay retratos ni de Zúñiga ni de Olivares, en ese momento de la *Política de Dios* y de su teorizar sobre el privado ideal. O si los hizo ¿por qué los suprimió? De la obra hay varios manuscritos casi iguales en cuanto al texto presentado. Queda el misterio. Quizá ateniéndose a una tradición de la historiografía antigua Quevedo en ocasiones alega que ha sido testigo personal, pero antes de todo imparcial —a pesar de ser, como sabemos, anhelante tras un oficio público a la disposición de alguno que otro de sus hombres insignes.

Reproduce Roncero al final aquellas páginas de la correspondencia entre Quevedo y Justo Lipsio que dilucidan una fuente de sus ideas sobre la historiografía y la etopeya humanísticas. En el curso de citar el autor tan ampliamente en latín por todo el libro, parece que hay un solo error: *vin* debe leerse *viri* (p. 11).

ALAN SOONS

Massachusetts Center for Renaissance Studies,
Amherst

LUIS PACHECO DE NARVÁEZ, *Peregrinos discursos y tardes bien empleadas*. Ed. de Aurelio Valladares Reguero. Universidad de Navarra, Pamplona, 1999; 299 pp. 3 láms. (*Anejos de "La Perinola"*, 4).

Aunque el editor no lo diga explícitamente, *Peregrinos discursos y tardes bien empleadas* (1639) bien puede leerse como obra de su momento. Ya en 1634, la gran batalla de Nördlingen, aunque resultó una victoria lograda por los generales del Emperador, fue proclamada en